

Cargo de comercio ilegal con Cuba

Un año a presidente de la AAC

Por **BARBARA GUTIERREZ**
Redactora de El Miami Herald

Fernando Fuentes Coba, presidente de la empresa American Airways Charter (AAC), fue condenado el martes a un año de prisión y multado en \$10,000 por "confabularse para comerciar con el enemigo".

"Sostengo que soy inocente y creo que ésta es una sentencia política", manifestó Fuentes, de 53 años, quien anunció que apelaría la sentencia del juez federal James W. Kehoe. Fuentes sigue en libertad bajo fianza de \$100,000, pendiente de una apelación.

Como presidente de la AAC, firma que contrataba vuelos para viajar a Cuba, Fuentes fue declarado culpable el 18 de noviembre, en un juicio por

jurado, de confabularse con tres ciudadanos cubanos para hacer embarques ilegales de mercancías a Cuba.

Los equipos, que incluyeron materiales de comunicaciones, maletas de lona con monedas norteamericanas de 25 centavos y cuatro aparatos dispensadores de Pepsi Cola, fueron trasladados a Cuba en aviones contratados a AAC, en violación del embargo.

La AAC, declarada empresa cubana por el Departamento del Tesoro, tuvo que cerrar sus oficinas en abril.

En sus declaraciones previas a dictar sentencia, Kehoe informó al fiscal adjunto Paul DiPaolo y al abogado defensor James McMaster que "había meditado profundamente ciertas cuestiones" ocurridas durante el juicio.



Fuentes Coba